

DIARIO DE LA MARTINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Sábado 6 de Julio de 1895.

Número 159.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,512.—Lista de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 6 de Julio de 1895.

Núms. Premios. Núms. Premios. Núms. Premios.

Centena.	3672	200	8293	200	
1 ..	200	3088	200	8122	200
78 ..	200	3020	200	8549	200
81 ..	200	3761	200	8549	200
100 ..	200	3791	200	8561	200
158 ..	200	3812	200	8575	200
161 ..	200	3827	200	8585	200
185 ..	200	3902	200	8598	200
197 ..	200	3914	200	8615	200
225 ..	200	3917	200	8645	200
225 ..	200	3923	200	8696	200
267 ..	200	3939	200	8721	200
277 ..	200	3959	200	8726	200
328 ..	200	3966	200	8732	200
350 ..	200	3969	200	8776	200
364 ..	200	3977	200	8823	200
389 ..	200	3983	200	8832	200
443 ..	200			8879	200
448 ..	200			8880	200
456 ..	200			8938	200
466 ..	200	4054	200	8890	5000
482 ..	200	4201	200	8901	200
507 ..	200	4208	200	8977	200
511 ..	200	4216	200	8987	200
517 ..	200	4217	200		
520 ..	200	4238	200		
564 ..	200	4308	200		
591 ..	100000	4350	200	9013	200
592 ..	200	4379	200	9047	200
595 ..	200	4405	200	9058	200
600 ..	200	4412	200	9061	200
614 ..	200	4418	200	9110	200
630 ..	200	4420	200	9203	200
642 ..	200	4473	200	9206	200
694 ..	200	4563	200	9216	200
769 ..	200	4596	200	9249	1000
778 ..	200	4601	200	9216	200
812 ..	200	4617	200	9254	200
833 ..	200	4646	200	9274	200
843 ..	200	4663	200	9279	200
850 ..	200	4677	200	9283	200
887 ..	200	4699	200	9305	200
941 ..	200	4779	200	9313	200
949 ..	200	4781	200	9356	1000
963 ..	200	4840	200	9415	200
969 ..	200	4861	200	9416	200
973 ..	200	4908	200	9437	200
976 ..	200			9452	200
978 ..	200			9458	200
982 ..	200	5006	200	9463	200
993 ..	200	5059	200	9557	200
		5064	200	9631	200
		5198	200	9634	200
		5215	200	9642	200
1014 ..	200	5223	200	9767	200
1049 ..	200	5250	200	9768	200
1113 ..	200	5312	200	9779	200
1181 ..	200	5340	200	9810	200
1183 ..	200	5355	200	9835	200
1196 ..	200	5363	200	9866	200
1239 ..	200	5394	200	9879	200
1259 ..	200	5404	200	9954	200
1322 ..	200	5415	200	9962	200
1342 ..	200	5422	200		
1352 ..	200	5480	200	10028	200
1366 ..	200	5505	200	10039	200
1460 ..	200	5524	200	10097	200
1475 ..	200	5532	200	10134	200
1497 ..	200	5544	200	10176	200
1449 ..	1000	5755	200	10182	200
1464 ..	200	5750	200	10257	200
1497 ..	200	5786	200	10261	200
1516 ..	200	5858	200	10296	200
1581 ..	200	5861	200	10311	200
1533 ..	200	5881	200	10317	200
1537 ..	200	5901	200	10368	200
1594 ..	200	5985	200	10434	200
1595 ..	200	5991	200	10455	200
1609 ..	200	5991	200	10468	200
1710 ..	200			10519	200
1721 ..	200			10545	200
1716 ..	200	6084	200	10573	200
1739 ..	200	6089	200	10576	200
1770 ..	200	6093	200	10693	200
1776 ..	200	6346	200	10706	200
1778 ..	200	6124	200	10716	200
1781 ..	200	6152	200	10716	200
1793 ..	200	6154	200	10809	200
1832 ..	200	6159	200	10825	200
1834 ..	200	6188	200	10953	200
1909 ..	200	6198	200	10958	200
1943 ..	200	6210	200	10959	200
1945 ..	200	6228	200	10987	200
1953 ..	200	6251	200		
1963 ..	200	6320	200		
1972 ..	200	6325	200	11029	200
1988 ..	20000	6364	200	11063	200
		6522	200	11078	200
		6522	200	11092	200
2020 ..	200	6826	200	11117	200
2021 ..	200	6837	200	11293	200
2040 ..	200	6976	200	11303	200
2081 ..	200	6992	200	11323	200
2208 ..	200	6997	200	11376	200
2210 ..	200			11393	200
2235 ..	200			11428	200
2235 ..	200	7054	200	11525	200
2239 ..	200	7071	200	11544	200
2239 ..	200	7074	200	11607	200
2296 ..	200	7093	200	11613	200
2414 ..	200	7105	200	11639	200
2422 ..	200	7109	200	11647	200
2440 ..	200	7113	200	11671	200
2562 ..	200	7143	200	11689	200
2586 ..	200	7160	200	11722	200
2633 ..	200	7168	200	11812	200
2647 ..	200	7217	200	11825	200
2665 ..	200	7263	200	11856	200
2673 ..	200	7271	200	11889	200
2703 ..	200	7288	200	11941	200
2707 ..	200	7337	200	11965	200
2731 ..	200	7418	200	11980	200
2803 ..	200	7515	200	11995	200
2812 ..	200	7518	200		
2862 ..	200	7522	200	12013	200
		7526	200	12184	200
		7537	200	12280	200
3001 ..	200	7566	200	12304	200
3055 ..	200	7588	200	12315	200
3062 ..	200	7619	200	12338	200
3086 ..	200	7635	200	12374	200
3164 ..	200	7683	200	12383	200
3184 ..	200	7718	200	12476	200
3193 ..	200	7721	200	12504	200
3232 ..	200	7735	200	12559	200
3244 ..	200	7776	200	12736	200
3261 ..	200	7794	200	12791	200
3280 ..	200	7810	200	12830	200
3302 ..	200	7908	200	12915	200
3376 ..	200	7936	200	12939	200
3377 ..	200	7955	200		
3414 ..	1000				
3434 ..	200				
3453 ..	200	8002	200	13023	200
3461 ..	200	8090	200	13093	200
3510 ..	200	8133	200	13289	200
3527 ..	200	8147	200	13327	200
3537 ..	200	8157	200	13342	200
3552 ..	200	8160	200	13372	200
3566 ..	200	8176	200	13467	200
3623 ..	200	8210	200	13540	200
3627 ..	200	8220	200	13552	200
3693 ..	200	8259	200	13560	200

13578	200	14091	200	14582	200
13718	200	14105	200	14608	200
13729	200	14135	200	14623	200
13839	200	14150	200	14673	200
13861	200	14200	200	14710	200
13898	200	14211	200	14801	200
13909	200	14230	200	14829	200
13964	200	14270	200	14836	200
		14315	200	14838	200
		14345	200	14859	200
Catorce mil.					
14027	200	14351	200	14880	200
14040	200	14470	200	13888	200
14043	200	14491	200	14912	200
14074	200	14549	200	14933	200

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.
Madrid, 6 de julio.
BARCOS PARA CUBA.
La comisión de marina encargada de comprar en Inglaterra barcos de guerra con destino a la Gran Antilla, ha adquirido ya siete.
LA RECLAMACION MORA.
Han estado reunidos más de tres horas los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación, estudiando si procede el pago de intereses acumulados en el asunto de la reclamación Mora.
SUSPENSION DE EMPLEOS.
Han sido suspendidos de su empleo los señores Zugasti y Quintana, cónsules de España en Haití y Santo Domingo, respectivamente.
NOMBRAMIENTO.
Ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado el señor conde de Tejada Valdequera.

INDULTO A LA PRENSA.
La Gaceta de hoy publica el decreto de indulto para los delitos cometidos por medio de la prensa.
DIPUTADOS MILITARES.
Los jefes y oficiales del ejército que a la vez son diputados a Cortes, serán sorteados como los demás, para ir a Cuba.
EL MINISTRO DE LA GUERRA DEJARÁ EN LIBERTAD PARA ACEJERAR A LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA A LOS QUE ASÍ QUIERAN HACERLO.

EXTRANJEROS.
Nueva York 6 de julio.
COLISION.
En el condado de Ferry, Estado de Indiana, se produjo el jueves una sangrienta colisión, por cuestiones religiosas, entre considerable número de personas reunidas en campo raso, con motivo de la conmemoración de la declaración de independencia de los Estados Unidos.
Resultaron tres muertos y cincuenta y cuatro heridos. De los últimos hay veinte graves, entre ellos algunas mujeres.
LA CAMARA NORUEGA.
Comunican de Christiania que la Cámara popular de Noruega votó por gran mayoría devolver a Suecia los gastos satisfechos por ésta para el sostenimiento de los cuerpos diplomáticos y consular, durante los seis primeros meses de este año y los que satisfaga en el mes actual.
LA GUERRA EN EL ECUADOR.
Telegrafían al Herald desde Guayaquil, que ha regresado a aquella ciudad la comisión que había ido a Quito para hacer proposiciones de paz al gobierno.
Este se negó entrar en conferencias con la referida comisión, y en su consecuencia don Eloy Alfaro, jefe de los revolucionarios, está ha-

ROY 6 DE JULIO.
GRAN FUNCION por tandas a BENEFICIO del primer baritono DON JOSE PALOU, dedicada a los bondadosos habitantes de esta capital.
A LAS 8: } **MARINA,**
A LAS 9: } **COMPANIA DE ZARZUELA.**
por la Srta. Ferrer y los Sres. Mathew, Palou, Roqueta, etc.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA

ciendo preparativos con el fin de reunir una fuerza de seis mil hombres que obligue al gobierno a someterse.

TELEGRAMAS COMERCIALES.
Nueva-York, julio 5, a las 5 1/2 de la tarde.
Ozas españolas, a \$15.70.
Centenas, a \$4.83.
Documento papel comercial, 60 días, de 8 a 3 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.89.
Ídem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 17.
Ídem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 1/2 nominal.
Ídem, en plaza, a 81.
Regular a buen refino, en plaza, de 2 13/16 a 2 15/16.
Arúcar de miel, en plaza, 2 1/2 a 2 11/16.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
VENDIDOS: 13,500 sacos de arúcar.
Manteca de Oeste, en tercercelas, a \$9.65 a nominal.
Harina patent Minnesota, \$4.65.
Londres, julio 5.
Arúcar de remolacha, nominal a 9 1/2.
Arúcar centrifuga, pol. 96, a 11 1/2.
Ídem regular refino, de 8 1/2 a 11.
Consolidados, a 107 1/2, ex-interés.
Desempeño, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cuatro por ciento español, a 67 1/2, ex-interés.
Paris, julio 5.
Renta, 3 por 100, a 103 francos 27 1/2 ets. ex-interés.
(Qued prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

El general Martínez Campos.
Ayer tarde llegó a Placetas el general Martínez Campos, habiéndose trasladado hoy a Remedios.
ESTAMOS ASEGURADOS,
estamos seguros y conocemos el secreto, y por tanto, retamos a todos los colegas de los giros de ropa y sedería a vender barato en el terreno de la legalidad. Nadie, absolutamente nadie, vende tan barato como
"LA OPERA" Y "LA ZARZUELA"
ENTÉRENSE USTEDES.
LA OPERA vende olanes de hilo puro de colores, a 8 centavos 7,000 pares de medias de olán bordadas, para señora, a peso (valen 20 reales)
Las holandas mallorquinas para trajes de caballero, a 2 reales
Sábanas felpudas para baño, a 6 reales.
Sombrillas Mignon de colores, a peseta
Pieras de muselina adamascada para mosquiteros, a peseta
87,000 varas de céficos, organdí, telas suizas y batistas finísimas, que eran de 40 y 50 centavos, se liquidan todos a peseta
Paños de crochet para sillón, a 2 reales
Los olanes finos con dibujos de novedad, todos a peseta
Nadie compre telas de verano de fantasía, sin ver antes el colosal surtido que hay en
LA ZARZUELA
LA ZARZUELA vende 300 estilos distintos de abanicos de novedad, Imperio y otros, desde 10 centavos hasta 90 centavos
10,000 tipos de encajes y tiras bordadas, desde 5 centavos en adelante
NUEVA REMESA de cajas de papel de moda, especialidad de LA ZARZUELA:
Cajas nuevas con 100 pliegos y 100 sobres, a 50 centavos una.
Cajas con 50 pliegos y 50 sobres, a 30 centavos
Cajas de papel superior con 100 pliegos y 100 sobres, a 40 centavos.
Cajas de papel superior, con 50 pliegos y 50 sobres, a 25 centavos.
Cajas de papel fantasía corrientes, a 25 centavos.
Gran mesa ó miscelánea con objetos muy útiles, a 10 ets. cada objeto.
Antes de comprar ningún abanico, vean el surtido extenso y caprichoso que tiene

LA OPERA.
Toda la Isla de Cuba conoce estos dos establecimientos y hasta los colegas han ayudado a popularizarlos, titulándolos líricos, y así es, la música es agradable SIEMPRE BARATO.
FRENTE A FRENTE ESTAN
"LA OPERA" Y "LA ZARZUELA."
EN LA CALLE DE GALIANO ESQUINA A SAN MIGUEL.

TEATRO DE ALBISU.
LAS 10: **TABARDILLO.**
NOTA:—La señorita EL VIRA FERRER es una distinguida y aventajada ídolo de ópera italiana que nunca ha cantado en la escena española, pero se hará cargo del papel de protagonista en la zarzuela MARINA, por deferencia a un compatriota y paisano, Sr. Palou, el cual le dá pública y anticipadamente las más expresivas gracias, así como al simpático tenor Sr. Mathew, por la generosidad y destierro con que presta su valioso concurso.

POR LA PAZ.

Quien haya visto en estos últimos días desfilar por nuestras calles, en correcta formación, los aguerridos Batallones con que la Madre Patria viene demostrando su propósito, cada vez más firme, de no escatimar sacrificio para el pronto restablecimiento de la paz; quien haya

Nos queda, sin embargo, la satisfacción de declarar que solo es posible hacer a nuestro partido, cuando airadamente se le arrebató el escudo que le sirve de amparo: la ley.

ACTUALIDADES

Nuestra comunión política, que siempre ha sido esencialmente gubernamental, debe ser ahora más que nunca para corresponder con su lealtad de siempre a la confianza que ha merecido del Gobierno.

Cabrerizas altas.

Los entorchados.

¡Que se vaya!

Si esa es la esencia gubernamental, ¿cuál será la esencia revolucionaria?

Respecto a los procedimientos, a la línea de conducta que ha de seguir el partido, entrando de lleno en la vida legal que se abre para todas las agrupaciones políticas.

Artículo 92: Si por cualquier motivo.....

Hizo entender claramente (el Sr. Marqués de Apezteguía) que ha de tratar nuestro partido de monopolizar la vida pública. Y para hacerlo entender así no necesitó más que explicar el criterio elevado que demostró abogando en estos últimos días a favor de las mayorías con que cuentan los partidos que deben en su opinión ser respetados quedando subsistentes en los nuevos ayuntamientos.

Lo que debía ser respetado ante todo y sobre todo era la ley.

Y si así se hubiera hecho no habría habido necesidad de que el señor Apezteguía nos dijera cuales eran las mayorías que debían quedar subsistentes.

Porque ya se encargaría de decirnos eso el cuerpo electoral, que está algo más autorizado que el señor Marqués para hablar de esas cosas.

El Comercio acaba de dar a La Unión una morrocotada lección de derecho político.

Esta, La Unión, no se había atrevido a decir una palabra contra el artículo 92 de la ley electoral, por nosotros el tado; pero El Comercio que sabe más que los siete sabios de Grecia, nos ha hecho caer de bruces con los siguientes descubrimientos:

1º Que el artículo 92 es una chifladura.

2º Que el artículo 92 no está vigente.

Y 3º Que el Ministro de Ultramar ha derogado dicho artículo 92 en virtud de las facultades que le concede la Constitución.

Así, así como suena.

Véase como prueba El Comercio esto último:

La disposición gubernamental que ha sacado de quicio al Diario, viene de Madrid, y según el artículo 80 de la ley fundamental del Estado, el gobierno de la Metrópoli está autorizado para aplicar las leyes promulgadas o que se promulguen en la Península con las variantes que juzgue convenientes.

Y como está autorizado y no obligado, claro está que puede lo mismo ampliar que derogar dichas leyes y dichas variantes.

Y ahora: ¡Boca abajo todo el mundo!

Los Ayuntamientos.

Por el Gobierno de esta Región se ha dispuesto que los Ayuntamientos celebren su sesión inaugural el próximo lunes 8, para la elección de términos de Alcaldes y Tenientes de Alcaldes.

Cámara de Comercio

SESIÓN INAUGURAL

Ayer celebró sesión extraordinaria inaugural la Directiva de la Cámara de Comercio, para dar posesión al nuevo presidente y a los vocales elegidos en la última asamblea de la Corporación.

Comenzó la sesión bajo la presidencia del señor conde de la Mortera y con la asistencia de los señores Novo y Coello, vocales salientes; de los señores Quesada, Guerra, Martínez, Gotarra, Mañiz, Gorriarán, González Salgado, Romero Rubio, Anájar, Mantecón, Ojeda, Cachaiza Bances y Santamarina (D. Maximino y D. Juan) vocales que forman parte de la nueva Directiva, y Solórzano, secretario general.

El señor conde de la Mortera, en frases cariñosas se despidió de los miembros de la Cámara, expresando el sentimiento que le causaba dejar de compartir con sus compañeros los trabajos encomendados a la Corporación, pero que el cumplimiento del deber así lo exigía. Agregó que estaba satisfecho tanto de la Directiva como de los empleados de la Cámara, por el interés que habían prestado a todos los asuntos, y

terminó dando posesión de la presidencia al señor Quesada, elegido por la asamblea.

A las frases del señor conde de la Mortera, contestó D. Saturnino Martínez a nombre de los vocales que continuaban en la Directiva. Enumeró, primeramente, los méritos contraídos por el señor conde de la Mortera en el tiempo que ha presidido la Corporación, y los trabajos por éste realizados; despidió cariñosamente a los vocales que cesaban y dirigió un saludo a los que entraban a compartir los trabajos y a sustituir a los vocales salientes.

En igual sentido habló el señor Gotarra.

Las manifestaciones del señor Martínez, dirigidas a los vocales salientes, fueron contestadas por el señor Novo en un breve y elocuente período.

Se retiraron del salón los señores Conde de la Mortera, Novo y Coello; y constituida la nueva Directiva, empezó el despacho ordinario.

El señor Romero Rubio propuso como cuestión previa, que se mandase a hacer un retrato del presidente que acababa de cesar y se colocase en lugar preferente del salón; pues estimaba que era el presidente de la Cámara que más mérito había contraído para con la Corporación.

Se nombró una comisión que entendiese en el asunto. Nombáronse comisiones para redactar el presupuesto del año próximo y la permanente para que informe los asuntos urgentes.

Se dio cuenta de la renuncia de los señores Baicenis y Juncadella, nuevos vocales, acordándose que una comisión los visite para que desistan de su propósito.

Se dio lectura de la nueva Directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Cámara de Comercio.

Presidente: Sr. D. Antonio Quesada.
Vice: Sr. D. Luis García Gorriarán.
Tesorero: Sr. D. Cosme Blanco Heredia.

Contador: Sr. D. José Cabrero Mier.
Secretario General: Sr. D. Julián de Solórzano.

Sección de Comercio

Presidente: Sr. D. Manuel Cachaiza Bances.
Secretario: Sr. D. Manuel Mañiz.

Vocales:
Sr. D. Salomón Arenal.
Sr. D. José M. Mantecón.
Sr. D. Federico Castillo.
Sr. D. Agustín Gorriarán.
Sr. D. Antonio Balcells.
Sr. D. Fidel Villanuso.
Sr. D. Ramón Ojeda.

Suplentes:
Sr. D. Ernesto Aguilera.
Sr. D. Ramón Prietas Menéndez.
Sr. D. Antonio Anájar.

Sección de Industria.

Presidente: Sr. D. Saturnino Martínez.
Secretario: Sr. D. Manuel Romero Rubio.

Vocales:

Sr. D. Diego Montero.
Sr. D. Juan Guerra Vela.
Sr. D. Domestico Pérez de la Riva.
Sr. D. Rosendo Ferrández.
Sr. D. Andrés del Río Pérez.
Sr. D. Antonio González López.
Sr. D. Ricardo Nargales.

Suplentes:
Sr. D. Melchor Fernández.
Sr. D. Enrique Aldabó.
Sr. D. Juan F. Villamil.

Sección de Navegación

Presidente: Sr. D. Victor Bilbao Anasagasti.
Secretario: Sr. D. José Gotarra.

Vocales:
Sr. D. Manuel Loychate.
Sr. D. Salvador Alamiña.
Sr. D. Joaquín Pérez Fernández.
Sr. D. Alfredo Zañet.
Sr. D. Mariano Juncadella.
Sr. D. José González Salgado.

Suplentes:
Sr. D. Pedro Pugas.
Sr. D. Juan G. Santamarina.
Sr. D. Maximino G. Santamarina.

Se dio cuenta de una carta de la Cámara de Santiago de Cuba interesando de la de la Habana varios particulares relacionados con la cuestión arancelaria, acordándose contestarle que dada la situación actual la Cámara considera importante hacer gestión alguna en esa materia.

Tras de después de la permanencia en Madrid del representante señor Varela, acordándose enviar un telegrama manifestándole que de acuerdo con el ministro, resuelva si debe permanecer en la Corte o regresar a esta capital, y que en caso de este último manifestase al Ministro que la Cámara deposita en él su confianza para que resuelva de acuerdo con las aspiraciones expresadas por su delegado y representante.

A ordóse por último que la nueva directiva visitase esta mañana a la Autoridad.

En cumplimiento de este acuerdo a las nueve de hoy estuvo en Palacio la Junta Directiva de la Cámara saludando al general Arderius y al Secretario del Gobierno General.

La cuestión de orden público

NOTICIAS DE MARINA

Tenemos entendido que el teniente de navío de primera clase D. Manuel Triana ha salido para los Estados Unidos en comisión del servicio, con objeto de adquirir una lancha de vapor de las condiciones necesarias para dedicarla a la navegación del río Oauto.

Se continúa trabajando con actividad en la habilitación del pontón *Hernán Cortés*, que será situado a la entrada de este puerto.

También se hallan casi terminados los trabajos que se están haciendo en el pontón *Fernando el Católico*, que se dedicará a hospital flotante en la bahía del Mariel.

La lancha de vapor *Perla* se detiene al servicio interior de la bahía de la Habana y del pontón *Hernán Cortés*.

NUEVOS REFUERZOS.

Esta mañana embarcaron por la estación de Villanueva las cuatro compañías del batallón de América que llegaron en el vapor *Reina María Oris*.

Fueron revistadas en la plaza de Armas del mismo modo que los otros batallones, desfilando y dirigiéndose al tren.

DE MATANZAS.

Noticias de *El Correo* de ayer tarde: Ayer tarde (4) salieron de esta ciudad con rumbo a Navajas, 60 hombres del tercer batallón del regimiento de María Cristina, al mando del primer teniente don José Ruiz Suárez.

Ayer tarde (4) una partida de setenta hombres armados, penetró en el poblado de Candel, en Camariaca, límite de los términos de Matanzas y Cárdenas, apoderándose de un caballo del cura párroco D. Jesús Menéndez y de un rifle de la propiedad de don Antonio Hernández.

Anoche (4) fuerzas de la Guardia civil emboscadas entre Ibarra y Sabánilla, dieron el alto a dos hombres, uno blanco y otro pardo que iban a caballo con dirección al primero.

Como los referidos hombres, en vez de detenerse volvieron grupos emprendiendo una rápida carrera, la fuerza les hizo fuego, viéndose al blanco caer sobre la delantera de la silla, repuntándose segundos después y desapareciendo con su compañero en la maleza.

Reconocido el terreno se vieron grandes manchas de sangre, lo que prueba que uno de los desconocidos había sido herido.

Ayer, 4, en el ingenio demolido *Segundo*.

que en el término de Alfonso XII, en los límites del de Cabezas poseó D. José Tolosa, ha ocurrido una colisión entre los trabajadores resultando varios heridos.

Hasta la fecha no sabemos lo ocurrido allí; pero se nos dice que reina gran alarma. De Alfonso XII han salido para el *Segundo* fuerzas de voluntarios y Guardia civil, el juez de 1ª instancia y el delegado fiscal.

LOS DIEZ BATALLONES.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica la relación de todos los jefes, oficiales y agregados de los diez batallones de infantería destinados recientemente a Cuba.

BATALLÓN DE ZAMORA N.º 8.

Teniente coronel: D. Isidoro Guerrero de la Quebrada.
Comandante: D. Tomás de Aquino San Alberto y D. Jenaro Alonso Rápido.

Capitaneos: D. Ramón González Vega, D. Felice Santa Cruz González, D. Ricardo González Domínguez, D. Federico Orosio Fernández, D. Hipólito Cortés González, D. José Antrán Rodríguez, D. Manuel Pozuelo Pastoso y don Juan Martínez Arroyo.

BATALLÓN DE SAN FERNANDO N.º 11.

Teniente coronel: D. Luis Moreno Navero Uriá.
Comandantes: D. Baldomero Borbón Areces y D. Domingo García Sánchez.
Capitaneos: D. Julián Larrey García, D. Francisco González Cabzas, D. Jo-

sé Miguel Ruiz, D. Bartolomé de la Torre Real, D. Cándido Gómez Aría, don Joaquín Álvarez Zapico y D. Lino Galán Pálg.

BATALLÓN DE AMÉRICA N.º 14.

Teniente coronel: D. Roque Zabaldia Ripa.
Comandantes: D. Manuel Núñez Rivero y D. Oruz Franco González.
Capitaneos: D. Andrés Juez Gil, don Juan Olayo Olayo, D. Valeriano Pierra Parra, D. Manuel Izquierdo García, D. Francisco Aguilera Carrasco, D. José Vihuela Mediavilla, D. Ignacio Martínez Miguel y D. Carlos Tro Sánchez.

BATALLÓN DE EXTREMADURA N.º 15.

Teniente coronel: D. Emilio Amayas Diaz.
Comandantes: D. Enrique Amil Órdenes y D. Manuel Franco Corby.
Capitaneos: D. Manuel Siero Castro, D. Juan Serrasa Campos, D. Antonio Mata Fernández, D. José Sánchez García, D. Manuel Moreno Barrero, D. Francisco López Quintana, D. Bernardino Sanz García y D. Domingo de la Teja Chávez.

BATALLÓN DE BORBÓN N.º 17.

Teniente coronel: D. Emilio Millán.
Comandante: D. Francisco Santos Gorri y D. Rogelio Añino González.
Capitaneos: D. Federico Ouello Ribera, D. Luis Peláez Bermúdez, D. Antonio Pané Gaya, D. Antonio García Montero, D. Mariano Mirón Santos, don

NO QUIERO SER ALCALDE

NO QUIERO SER CONCEJAL, QUE NO QUIERO NADA DE ESO ¿DESEA USTED SABER LO QUE YO QUIERO?

¡Ponga usted oído! ¡Ponga usted atención!

J. VALLÉS

Lo que quiero es vender 1,000 chalecos de piquet blanco a 25 centavos.

SI SEÑOR, QUIERO VENDER

1,000 chalecos de piquet blanco, fino, a 25 centavos.

1,000 chalecos de piquet, con botón de nacar a 25 centavos.

1,000 chalecos de piquet, corte de moda a 25 centavos.

RENUNCIO TODOS LOS CARGOS DE NUESTRO MUNICIPIO, PERO SOSTENDRE SIEMPRE EL TITULO DE

REY DE LA BARATURA

Vendiendo un chaleco de piquet blanco en 50 centavos.

Un chaleco de piquet inmejorable por 50 centavos.

Un chaleco de piquet blanco ó de color por 50 centavos.

¡Pantalones! ¡Pantalones! ¡Y más pantalones!

J. VALLES COMBATE LA MALA SITUACION ECONOMICA

Vendiendo un pantalón de casimir muselina por \$1.50

Un pantalón de casimir a listas por \$1.50

Un pantalón casimir, color entero, por \$1.50

Un pantalón casimir, corte de moda, \$1.50

QUIERO JUSTIFICAR MI TITULO VENDIENDO EN PLENA OCASION, EN PLENO VERANO

Sombreros de pajilla a 10 centavos

Si señor, sombreros paja alcañal a 10 cts

Sombreros de pajilla muy fina 50 centavos.

Sombreros pajilla con cinta negra a 50 cents.

Sombreros pajilla austro húngara UN PESO.

Sombreros pajilla última novedad, UN PESO

¡PARA NIÑOS! ¡PARA NIÑOS!

Chalecos de piquet blanco a 25 cts. Chalecos de piquet, propios para colegial, 25 centavos

Esta es la casa más surtida en ropa hecha, lo mismo para caballeros como para niños.

J VALLÉS no quiere ser alcalde, ni concejal, pero sostendrá siempre su lema

S. Rafael 14 1/2 - MAS BARATO QUE YO, ¡NADIE! - Teléf. 1045

FOLLETIN. 32

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

FOR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta La Moderna Poesía, Olispo 123.)

(CONTINUA.)

Pero Daniel se sentó al piano y sus dedos recorrieron el teclado como el estuero muy acostumbrado a aquel ejercicio; después, con suprema sorpresa de sus oyentes, se elevó su vigorosa voz de barítono, produciendo melodías nunca oídas hasta entonces en el salón de la Cruz Roja. Su canto, aunque no a la altura de un gran artista, era inmensamente superior a los esfuerzos de simples aficionados. Sus oyentes quedaron encantados; rogáronle una y otra vez que continuase y él, más que dispuesto a complacerlos, cantó sin una nota de música delante, el repertorio ordinario de un artista. Majestuosos cantos sagrados unos, patrióticos y arrebatadores otros; apasionadas canciones de amor, tristes las cuales arrojó una ó dos miradas dirigidas a Josefina, que hicieron palpitar el corazón de la romántica niña.

Tanto madre como hijas, y sobre todo, la menor de éstas, se hallaban viva-

mente complacidas. Todas eran muy aficionadas a la música; y si el lector también lo es, ó si ha oído a un buen artista, no en un salón de conciertos sino en la sala de una casa particular y ha observado la transformación que en arte opera en un hombre que quizás hasta aquel momento le había parecido insignificante y vulgar, comprenderá la sensación que produjo el canto de Daniel en aquel salón. Con voz como la suya, el ser más adocenado hubiera padecido interesante; cuanto más tratándose de un joven alto y buen mozo, de ojos negros, pálido rostro y rodeado su persona de cierto misterio; un apuesto galán que cantaba en realidad veintio y cuatro años, pero que por razones particulares decía no tener veintinueve todavía. ¡Qué mucho que las señoras, aun la misma Mabel, subyugadas por los encantos de aquella voz, empezaban a creer que la compañía de Daniel iba a ser para ellas una verdadera felicidad!

Muy larga fué la hora que el señor Bouchiere propuso dedicarse al despacho de su correspondencia. O las cartas resultaron más importantes de lo que él se figuraba, ó bien no sentía a menor pena por ver a otra vez su presencia de Daniel. Era así hora de retirarse cuando se presentó en la sala y el lector puede imaginarse lo que sintió al ver a los tres jóvenes cantando juntos, de una manera muy digna de aplauso y en términos de la mejor intelligen-

cia. También tuvo que demitirse lo más que pudo cuando sus hijas empezaron a elogiar a porfía el tesoro musical que acababan de descubrir. De nada podía culpárles, ni era lícito prohibirles que cantasen con su nuevo amigo; pero resolvió vigilar muy de cerca las relaciones de ésta con sus adoradas hijas.

Al separarse aquella noche se acercó a Daniel y le dijo en voz imperiosa y baja:

—Acuérdese Vd.

Daniel contestó con una breve inclinación de cabeza y se dirigió alegremente a su cuarto, tarareando la última romanza de amor que había cantado. Antes de acostarse ruvo la precaución, además de cerrar la puerta con llave, de reforzarla bien con un par de sillars. Y tanto al dormirse como al despertar por la mañana, se sonrió se sonreía al pensar en el buen éxito de sus planes, que por lo pronto le habían convertido en héroe honrado de un enemigo, bajo cuyo techo podría permanecer todo el tiempo que quisiese.

Allí continuaba dos semanas después. Hasta el momento a la señora Bouchiere que pensaba permanecer con ellos hasta el regreso de la familia a Londres, algunos días más tarde; y como él también se proponía volver pronto a la capital, añadió que allí volvería a verse algunas veces, si le permitían visitarlos. Ella, que hasta enton-

ces nada había notado que pudiera infundirle desconfianza y a quien era simpático el carácter de Daniel, le invitó cordialmente a su casa de Londres. La pobre señora anhelaba que se concluyese y firmase pronto algún acuerdo conducente a la renuncia de sus derechos sobre la finca, pero su esposo nada le dijo sobre el particular. Esa más; la sola mención del nombre de su héroe de ella evidentemente tan desagradable, que su esposa apenas le hablaba de él. También ella tenía sus planes y creía que al cabo de algún tiempo sería más fácil que entonces hallar una solución satisfactoria. Después de todo, Daniel era un guapo mozo, ella sabía de labios de su marido que la finca era realmente de Daniel; qué mejor arreglo que un matrimonio! No era imposible que Mabel ó Josefina..... Al llegar aquí cortaba bruscamente el hilo de sus reflexiones y se reprendía a sí misma, diciéndose que ninguna de sus hermosas hijas tomaría jamás por esposo a un hombre tan inferior a ellas por su educación y por su clase.

Una mañana hubiera sido aquella vida campestre para Daniel una ocasión a que asiduamente se dedicaba; pero la corte a Josefina. Por dignos que fuesen la vigilancia de Bouchiere, éste no podía estar siempre con ellos. Cada vez que Daniel cambiaba con las jóvenes algunas frases que no fuesen los más banales cumplimientos en presencia

de su padre, una significativa mirada de éste le revelaba su disgusto; pero como todo gran propietario, tenía que atender a muchos asuntos que a veces le obligaban a ausentarse. Por fortuna para Daniel, montaba a caballo aceptablemente, ya que no con la perfección de un hidalgo inglés; y no pudiendo Bouchiere prohibir a derechos que sus hijas paseasen a caballo acompañadas de su propio héroe, resultaba que Daniel era el constante compañero de aquellas en sus diarias cabalgatas. Algunas veces iba con ellas el señor Bouchier y otras no, y en este último caso el joven aprovechaba el tiempo todo lo posible. Su conversación y sus maneras eran tan diferentes en ausencia de su padre, que las jóvenes convinieron en que su primo tenía un medio cerval al señor Bouchiere. Josefina le bromó un día sobre ello, y no pudo menos de notar la sonrisa especial con que el joven confesó alegremente la verdad de aquella suposición. Su conducta con las jóvenes en presencia de su padre era tan respetuosa, tan natural y exitosa de toda galantería que los señores Bouchiere por eso le iban dando un lugar cada vez más importante en sus conversaciones. Su triunfo en aquella comedia fue completo; estuvo muy animadísimo, y cuando según la costumbre inglesa se retiraron de la mesa las señoras, entretuvo grandemente a los comensales con sus chispeantes historias, sin caer ni por un momento en la vulgaridad.

maro; y por lo menos para una de las lindas excursionistas el tiempo se deslizaba tan aprisa que empezó a deplorar el ya cercano regreso a la ciudad Felipe Bouchiere nada sospechaba. Su enemigo era demasiado hábil para dejar ver un sólo eslabón de la más sólida de todas las cadenas con que le iba sujetando firmemente.

Pocas personas fueron a la Casa Roja aquellas últimas semanas; a excepción de una pequeña comedia que dieron los Bouchiere, no hubo más que las visitas de costumbre.

Lord Royal y su esposa y dos ó tres haendados vecinos, acompañados de sus esposas, de sus hijas y de uno ó dos hijos para equilibrar en lo posible el contingente de uno y otro sexo, fueron los comensales aquella comedia. Objeto de gran interés para todos ellos fué Daniel, en su presentación se hizo en debida forma.

Frollán del Amo Fernández, D. Antonio Lekunzul Pardo y D. Benito Reuero López.
BATALLÓN DE GUADALAJARA NÚMERO 20.
Teniente coronel: D. Joaquín Tavira Acosta.
Comandantes: D. Miguel Roselló Brú y D. Joaquín Prat Torras.
Capitanes: D. Francisco Guillén Oros, D. Marcelino Antón Chico, don José Rabasa Tárrago, D. José Sánchez García, D. Federico Esquerdo Mateos, D. Roberto Gavilá Gavilá, D. Julián Bantito de Diego y D. Ceferino Gómez Expósito.
BATALLÓN DE ARAGÓN NÚM. 21.
Teniente coronel: D. Julián Monteverde Gómez Igarzo.
Comandantes: D. Manuel Hernández García y D. Ildefonso Navarro Rubio.
Capitanes: D. Felipe Gómez Díaz, D. José Vassalo González, D. José Rodríguez Fernández, D. Enrique Monero Giral, D. Lucio Ruiz Pareja, don Santiago Sánchez Sánchez, D. Pedro Coterón Fernández y D. Pascual Old Montes.
BATALLÓN DE GERONA NÚMERO 22.
Teniente coronel: D. Juan Balbas Vela.
Comandantes: D. Manuel Alaban Pardo y D. Bartolomé Soyo Peris.
Capitanes: D. Frollán Sánchez Flores, D. Bernabé Martínez Gómez, don Manuel Alvarado de la Banda, D. Vicente Repollés, D. Juan Somovilla, Ceñero, D. Higinio Borrego Vega, don Eduardo Viqueira Lorenzo y D. Miguel Lúcas Rico.
BATALLÓN DE BALEARES NÚMERO 41.
Teniente coronel: D. Antonio Torrealila Pujol.
Comandante: D. Francisco López Torruella.
Capitanes: D. Germán Villanueva Díaz, D. Alejandro Rodríguez Sánchez, D. Cesáreo Patén Vázquez, D. José Rodríguez Briones, D. Lorenzo Amor Moreno, D. Francisco Espiga Saroquet, D. Florencio Nognés Lamata y D. Nicolás Hidalgo Fluxá.
BATALLÓN DE ANDALUCÍA NÚMERO 52.
Teniente coronel: D. Miguel Vélez Mínguez.
Comandantes: D. Quirino García Fernández y D. Antonio González Torres.
Capitanes: D. Manuel Moracás Vidal, D. Natalio González Ocañar, D. José Poio Aranda, D. Angel Quirós Roldán, D. Victoriano Estéban González, don Bernardo García Frutos, D. Aniceto Castañeda Díaz y D. Eduardo Hurtado Puga.

Cada batallón lleva además 18 primeros tenientes y siete segundos.
El total de jefes y oficiales de dichas fuerzas es, según esto, de 10 tenientes coroneles, 20 comandantes, 80 capitanes, 180 primeros tenientes y 70 segundos.
En la relación se incluyen 10 médicos primeros, debiendo sortearse los 10 segundos que han de ir también con dichos batallones.
En relación aparte figuran los 10 capellanes destinados igualmente a las referidas tropas.

La Guerrilla del Comercio.
Relación oficial de las cantidades recibidas para formar las fuerzas armadas de Caballería, ofrecidas al Gobierno por el Comercio y la Industria de esta capital:

	ORO.	PLATA.
SUSCRIPCIÓN DEL Grupo de bodega.—Relación de las cantidades donadas por los dueños de bodegas del 4.º distrito, para la creación de los Escuadrones de Caballería del Comercio.		
Suma anterior.....	\$ 65701 71	1010
Quinto distrito.....		
Silvestre Ramos.....	5 30	
Francisco González Vilegas.....	5 30	
Juan A. López.....	5 30	
Mateo del Real.....	5 30	
Francisco Pérez.....	5 30	
Pedro Rosas.....	5 30	
Angel Melón.....	5 30	
Pedro Díaz.....	5 30	
Florencio Vicente.....	5 30	
Francisco Fernández.....	5 30	
José García Rodríguez.....	5 30	
Florencio Fernández.....	5 30	
Diego Pérez.....	5 30	
Mateo Mora.....	5 30	
José Palacios.....	4 24	
Pedro de la Vega.....	4 24	
Vilases y Comp.....	4 24	
Adriano de Guzmán.....	4 24	
Durán y Comp.....	4 24	
Francisco González Alvarés.....	4 24	
Manuel Fernández.....	4 24	
Manuel Septien.....	4 24	
Benito González y Comp.....	4 24	
Saujajo y hijo.....	4 24	
Antonio Lagos.....	4 24	
Julián Bernales.....	4 24	
Agustín Llarger.....	4 24	
José Ferrer.....	4 24	
J. C. Guerrero.....	4 24	
Leandro Alvarés.....	4 24	
Manuel Cande.....	4 24	
Manuel Huanar.....	4 24	
Celestino Villar.....	4 24	
Gaspar García.....	4 24	
Juan Alonso.....	4 24	
Ramón Rivas.....	4 24	
Manuel Rodríguez.....	4 24	
Antonio López.....	4 24	
Francisco Sandomingo.....	4 24	
Rosco y Pérez.....	4 50	
Sierra y Díaz.....	4 50	
Antonio y Suárez.....	4 50	
Agustín Vallina.....	4 50	
Juan Zardón.....	4 50	
Julián Ramos.....	4 50	
Pardo y Pardo.....	4 50	
Jaime Carbonell.....	3 50	
Almudal Hans.....	3 50	
José María González.....	3 50	
José Pérez.....	3 50	
Manuel Soto.....	3 50	
Antonio Lamela.....	3 50	
Juan Brugada.....	3 50	
Domingo Mouris.....	2 50	
Antonio Cuervo.....	2 50	
Nestor Martínez.....	2 50	
Manuel Ruiz.....	2 50	
Guillermo Méndez.....	2 50	
Manuel Soto.....	2 50	
Francisco Martínez.....	2 50	
Germánico Fernández.....	2 50	
Manuel Soto.....	2 50	
Francisco Tosa.....	2 50	
Félix Martínez.....	2 50	
Montes y Montes.....	2 50	
Manuel Zorrilla.....	2 50	
González y Hno.....	2 50	
José Rodríguez.....	2 50	
Antonio Diego.....	2 50	
García Gutiérrez.....	2 50	
Gavilán Echavarría.....	2 50	
José González.....	2 50	
Manuel Brea.....	2 50	
José Hernández.....	2 50	
José Menéndez.....	2 50	
Juan Q.....	2 50	
Gaspar Rivas.....	2 50	
Ramón Nain.....	2 50	
Antonio González.....	2 50	
Tres y Galán.....	2 50	
Ramón García.....	2 50	
Manuel Fernández.....	2 50	

En junio, que han sido depositados en el Banco Español, \$ 65701 71 y 1010 50.
También han sido depositados por distintos señores Síndicos en este Establecimiento las cantidades de \$ 49 100 75 oro y \$ 229 80 plata, cuyas listas de suscripciones se publicarán haciendo un total de ingresos de \$ 115,000 58 oro y \$ 1,229 60 plata.
Habana, 5 de julio de 1895
El Secretario,
Manuel Morán.

LA LOTERIA.
En el sorteo celebrado hoy sobraron 4,681 billetes, entre los cuales se hallan los que obtuvieron los premios mayores.

BANDOLERISMO.
Noticioso el celador de Limeran don Manuel Gómez Mouza, de que en el ingenio "Petrona" se había presentado un pardo desconocido, que resultó llamarse Lorenzo Aguilera, el cual hacía preguntas respecto al estado monetario del bodeguero del ingenio y si se encontraba en la finca el propietario, procedió a su busca, logrando captarlo en una tienda del pueblo.
El detenido parece que confesó haber formado en la partida de Regino Alfonso, cuando el robo de la tienda de don Eugenio Bobia, en Sumidoro, y conducido al lugar del hecho se ratificó, recordando y refiriendo allí espontáneamente detalles de los que realmente ocurrieron al verificarse el robo.
También manifestó el detenido haber cometido otros hechos vandálicos en compañía del moreno José Manuel Jiménez y pardo Francisco Querol, los que fueron detenidos en la madrugada de ayer por el celador citado, en el barrio de Tosca, terrenos del "Central Coliseo".
Los detenidos han sido puestos a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia.

PANTEON NACIONAL.
Doña Felipa Estrada de Montal.
Julio 6 de 1725.
Una de las figuras que se destacan con mayor relieve en la historia de Mindanao, es la de doña Felipa Estrada de Montal, heredera legítima de las Sultanas de Lapa y Zamboanga, como descendiente directa del Sheriff Saliganya Bungué, Sultán de Mindanao, y de Naya, hija del Timu-hay Saragán, Soberano de los lutasos y subanos.
Nacida y casada con su primo Bad-dé durante el eclipse de nuestro poder en Filipinas, mantuvo con su marido en la amistad de España el territorio de que eran señores y dueños, mientras que retiradas nuestras guarniciones del Sur de Filipinas permanecimos relegados en Luzón y Bisayas.
En aquel intervalo, que se prolongó desde 1663 hasta 1718, sólo pudimos contar en Mindanao con muy escasos partidarios, entre los cuales sobresalieron Bad-dé y su esposa.
Queriendo ambos hacer indisoluble su alianza, hacia el último de los años citados, recibieron con el agua del bautismo la calidad de cristianos, y con la cesión al Rey Católico de la Soberanía que disfrutaban, conquistaron el título de españoles.
Como timbre de honor y en recompensa de los servicios que en montes, playas y collados prestaron sus antecesores, D. Pedro de Estrada Bad-dé y D.ª Felipa Estrada de Montal obtuvieron tales apellidos de hidalguía en virtud de Reales Cédulas expedidas por D. Felipe V en el Palacio del Buen Retiro, a 6 de julio de 1725; por cuya causa conmemoramos su nombre en ese día, ya que no nos es dado conocer ni el de su nacimiento, ni el de su muerte.
Vuelto Zamboanga a nuestro poder y abiertas nuestras campañas contra los moros, fué nombrado D. Pedro, en 1733, Maestro de Campo General de lutasos y Subanos, y durante el resto de su vida no dió paz a la mano en luchar por la gloria de España, en cuya defensa y beneficio vertió su sangre y rindió su postrer aliento.
En tanto que combatía su marido, la Generala D.ª Felipa, según la llamaban amigos y adversarios, encargada de dirigir y gobernar a los naturales que vivían fuera de nuestras plazas, acreditó su inteligencia y discreción y puso todo su empeño en sostener obedientes y atraer al cristianismo a sus antiguos vasallos, desplegando tal actividad, energía y acierto, que le valieron unánime aplauso en nuestro campo.
Sin olvidar sus deberes domésticos, criaba y hacía educar con esmero a su hija Dominga, cuya mano solicitaba con gran interés el Sultán Amir Muminin Causa, de quien la última era sobrina, y que quería realizar con este enlace los deseos de su corazón y la última voluntad de su padre el Sultán Maulana Amá, asesinado por el datus Malinog, de Malanao.
El matrimonio de Dominga fué un verdadero asunto de Estado que puso a prueba el temple de alma de la Generala y la firmeza de sus convicciones, que resultó con arreglo a los dictados de su conciencia, sin que su ánimo flaquease, ni cediera en la resolución de conservar a su hija cristiana y española.
La muerte del Sultán Amá de Mindanao, fué un drama sangriento, originado por su adhesión a nuestra causa, y sus últimos encargos al entonces Badja Mulah Causa, en presencia de nuestros hermanos Falte, Leon y Dagat, con quienes se acordó que no se coronase sin embargo con la hija de Bad-dé, y que hiciera con sus huesos un muro para defender a los españoles.
"Pretendía Causa, cumplir el mandato, y escribió a doña Felipa refiriéndole el suceso, y pidiendo que accediese a su propósito. Y como don Pedro Estrada Bad-dé hallaba guerrando al frente de sus lutasos, y cierto que el pretendiente fuese hijo de la corona en la cabeza de las manos del español, con los pies en Tamonteca, y le contestó ofreciéndole que se efectuaría así, encargándole que hiciese su petición para el objeto al Superior Gobierno y diciéndoles, por último, que si quería cumplir la voluntad del Sultán Amá, dejase el Alorán de Mahoma y abrazase el Misal de Jesucristo; pues que en esa condición no podría consentir que su hija fuese Sultana de Mindanao".
Causa fué elevado a la Sultana con gran pompa por el general de la Armada don Francisco de Cárdenas Pacheco, asistiendo al acto varios jefes y dos padres jesuitas, después de derrotar en todas partes a los rebeldes acandillados por Dalinog, que los había acandillado, protegido por los hindioses.
Coronado Causa del modo referido, envió una embajada a la generala para darle cuenta, notificándole además la muerte de algunos parientes en las luchas ocurridas, insinuando la duda de que Bad-dé hubiese perecido también y pidiéndole, en toda forma, a su hija Dominga para esposa y Sultana de Mindanao. Manifestábase muy empeñado en realizar el matrimonio, y sus embajadores dejaron entrar la resolución que tenía hecha de ejecutarlo aún cuando para ello le fuera preciso forzar la voluntad de las interesadas.
Sin arredrarse doña Felipa por la embajada amenaza, ni ceder en una decisión ante consideraciones de especie alguna, escribió la carta siguiente:

NECROLOGIA.
Ayer voló al cielo la preciosa niña, encanto de sus padres, Amanda Victoria, hija de nuestros apreciables amigos don Antonio Comendador y doña Isabel Finkler.
El cadáver será conducido a su última morada en la tarde de hoy, sábado, saliendo el cortejo fúnebre de la calle de Cuba n.º 26.
Reciban sus amantísimos padres nuestro más sentido pésame.

MERCADO MONETARIO.
Plata del año español:—Se cotizaba a las once del día: 74 a 74 descuento.
Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.68 y por cantidades a \$ 5.70.

NOTICIAS MILITARES.
CAPITANÍA GENERAL.
Remitiendo a los Centros y dependencias militares el "Boletín Oficial" número 13, de 30 de junio último.
Disponiendo la organización de una guerrilla para el 2.º Batallón del primer regimiento de infantería de marina.
Comunicando telegrama sobre ley Real Decreto que deja subsistentes los presupuestos anteriores con modificaciones introducidas que se comunicarán.
Destinando a las órdenes del General Santocildes al 2.º Teniente D. José Soto Mayor.

CRONICA GENERAL.
Ayer tarde salió de este puerto el vapor americano Aransas, para Nueva Orleans, con 6 pasajeros, y esta mañana entró, procedente de Tampa y Cayo Hueso el Masco, 46, con 24.
Ha sido nombrado Vicedirector del Instituto de segunda enseñanza de Santiago de Cuba, don Antonio María Cuervo.
Se han expedido títulos de maestra Superior a doña Leonor Luisa González y doña Micaela Reyes y Galindo, y de elemental a doña María Martínez, doña Antonia Martínez, D. Miguel Miranda, D. Rodolfo Alquizar y D. José Punariaga.
D. Pablo Guerra y Escobar ha sido nombrado ayudante en propiedad de la escuela Superior de Puerto Principe.
Los Sres. Millán, Alonso y O.º nos participan que con fecha 30 de junio último han otorgado la escritura de liquidación de la sociedad que giraba

ASMA O AHOGO.
UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad, que a veces es mortal. El Dr. Simpson descubrió su vida al estudiar la vida de los animales, y a él se debe el descubrimiento de esta fórmula que prescribió para la cura de esta enfermedad. Lejanos los prospectos que acompañan el remedio. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA.
C 1181

Al Sultán Amir Muminin Causa.
"Zamboanga, 25 de abril de 1734.
"Dolorido mi corazón con las tristes nuevas que me envías de la guerra, afectada mi alma con la muerte que me noticias de mi querido Samal, mi sobrino Narián y los lutasos que perdieron la vida por exaltarte al trono: inquieta y llena de zozobra por la suerte de Bad-dé, amenazada de verme indefensa y en soledad, no puedo, sin embargo, aceptar tu apoyo a cambio de darle mi hija para que sea Sultana: porque desde el instante en que ella y yo recibimos el Sacramento del bautismo, juramos desechar todo poder y grandeza y sacrificar la vida por la Santa Fe Católica y por el servicio del Rey de España.
"Considera con esto que ni me asusta el temor de lo que puede sucederme, ni temblo a la idea, de que pretendas arrancarnos de nuestro suelo natural a la fuerza. Resistiré con mi gente de Lapa hasta donde sea posible y al ser consuma el atentado, mis lutasos irán a libertarme con los capitanes del Rey que hasta donde el sol no penetra, entra la bandera del español.
"Y no digo más.
"Felipa Estrada de Montal."
El Sultán se dió por desahuciado y ad vertido y no volvió a insistir en sus pretensiones.
En uno de los combates, que acaecieron por entonces, murió el Maestro de Campo general don Pedro de Estrada Bad-dé y su viuda doña Felipa siguió ejerciendo el mando que con él compartía.
Sin desmayo ni vacilaciones sostuvo en obediencia y respeto las comarcas interiores de Lapa y Zamboanga, organizó expediciones, dirigió proclamas, administró recta justicia y prestó a las autoridades de España valiosa y activa cooperación en todas las circunstancias, y eso, que las atravesó bien difíciles, al fallar su marido.
Por último y para dar fin a la contienda suscitada por el matrimonio de su hija Dominga, la casó con don Inocencio Adilano, capitán de la Marina, y continuó hasta el término de sus días, consagrando su existencia al intento de españolizar el territorio de que había sido soberana, firme y constante aspiración de aquella mujer ilustre, cuya memoria hemos pretendido sacar de injusto olvido, para rendirle el tributo de nuestra veneración y simpatía.

REGISTRO CIVIL.
JULIO 4.
NACIMIENTOS.
CATEDRAL.
1 varón, mestizo, natural.
BELEN.
Doña Angellina del Pino La-Riente, blanca, hija legítima de don Emilio y doña Blanca.
Doña María Luisa Treire y Rodríguez, blanca, hija legítima de don Domingo y doña Vicenta.
Don Ednardo Palacio y Rolly, blanco, hijo legítimo de don Ricardo y de doña Isabel.
Don Gabriel Bueh y Lersundt, blanco, hijo legítimo de don Francisco y doña Juana.
JESÚS MARÍA.
Doña Juana Coronel Morales, blanca, hija legítima de don Ricardo y doña Juana María García y Paez, mestiza, hija legítima de Felipe y Dionisia.
Don Ramón Martínez de Campo y Thode, blanco, hijo legítimo de don Ramón y doña Luisa.
GUADALUPE.
1 hembra, mestiza, natural.
1 hembra, negra, natural.
1 varón, negro, natural.
PILAR.
No hubo.
CERRO.
No hubo.

REGISTRO CIVIL.
JULIO 4.
NACIMIENTOS.
CATEDRAL.
1 varón, mestizo, natural.
BELEN.
Doña Angellina del Pino La-Riente, blanca, hija legítima de don Emilio y doña Blanca.
Doña María Luisa Treire y Rodríguez, blanca, hija legítima de don Domingo y doña Vicenta.
Don Ednardo Palacio y Rolly, blanco, hijo legítimo de don Ricardo y de doña Isabel.
Don Gabriel Bueh y Lersundt, blanco, hijo legítimo de don Francisco y doña Juana.
JESÚS MARÍA.
Doña Juana Coronel Morales, blanca, hija legítima de don Ricardo y doña Juana María García y Paez, mestiza, hija legítima de Felipe y Dionisia.
Don Ramón Martínez de Campo y Thode, blanco, hijo legítimo de don Ramón y doña Luisa.
GUADALUPE.
1 hembra, mestiza, natural.
1 hembra, negra, natural.
1 varón, negro, natural.
PILAR.
No hubo.
CERRO.
No hubo.

REGISTRO CIVIL.
JULIO 4.
NACIMIENTOS.
CATEDRAL.
1 varón, mestizo, natural.
BELEN.
Doña Angellina del Pino La-Riente, blanca, hija legítima de don Emilio y doña Blanca.
Doña María Luisa Treire y Rodríguez, blanca, hija legítima de don Domingo y doña Vicenta.
Don Ednardo Palacio y Rolly, blanco, hijo legítimo de don Ricardo y de doña Isabel.
Don Gabriel Bueh y Lersundt, blanco, hijo legítimo de don Francisco y doña Juana.
JESÚS MARÍA.
Doña Juana Coronel Morales, blanca, hija legítima de don Ricardo y doña Juana María García y Paez, mestiza, hija legítima de Felipe y Dionisia.
Don Ramón Martínez de Campo y Thode, blanco, hijo legítimo de don Ramón y doña Luisa.
GUADALUPE.
1 hembra, mestiza, natural.
1 hembra, negra, natural.
1 varón, negro, natural.
PILAR.
No hubo.
CERRO.
No hubo.

REGISTRO CIVIL.
JULIO 4.
NACIMIENTOS.
CATEDRAL.
1 varón, mestizo, natural.
BELEN.
Doña Angellina del Pino La-Riente, blanca, hija legítima de don Emilio y doña Blanca.
Doña María Luisa Treire y Rodríguez, blanca, hija legítima de don Domingo y doña Vicenta.
Don Ednardo Palacio y Rolly, blanco, hijo legítimo de don Ricardo y de doña Isabel.
Don Gabriel Bueh y Lersundt, blanco, hijo legítimo de don Francisco y doña Juana.
JESÚS MARÍA.
Doña Juana Coronel Morales, blanca, hija legítima de don Ricardo y doña Juana María García y Paez, mestiza, hija legítima de Felipe y Dionisia.
Don Ramón Martínez de Campo y Thode, blanco, hijo legítimo de don Ramón y doña Luisa.
GUADALUPE.
1 hembra, mestiza, natural.
1 hembra, negra, natural.
1 varón, negro, natural.
PILAR.
No hubo.
CERRO.
No hubo.

REGISTRO CIVIL.
JULIO 4.
NACIMIENTOS.
CATEDRAL.
1 varón, mestizo, natural.
BELEN.
Doña Angellina del Pino La-Riente, blanca, hija legítima de don Emilio y doña Blanca.
Doña María Luisa Treire y Rodríguez, blanca, hija legítima de don Domingo y doña Vicenta.
Don Ednardo Palacio y Rolly, blanco, hijo legítimo de don Ricardo y de doña Isabel.
Don Gabriel Bueh y Lersundt, blanco, hijo legítimo de don Francisco y doña Juana.
JESÚS MARÍA.
Doña Juana Coronel Morales, blanca, hija legítima de don Ricardo y doña Juana María García y Paez, mestiza, hija legítima de Felipe y Dionisia.
Don Ramón Martínez de Campo y Thode, blanco, hijo legítimo de don Ramón y doña Luisa.
GUADALUPE.
1 hembra, mestiza, natural.
1 hembra, negra, natural.
1 varón, negro, natural.
PILAR.
No hubo.
CERRO.
No hubo.

REGISTRO CIVIL.
JULIO 4.
NACIMIENTOS.
CATEDRAL.
1 varón, mestizo, natural.
BELEN.
Doña Angellina del Pino La-Riente, blanca, hija legítima de don Emilio y doña Blanca.
Doña María Luisa Treire y Rodríguez, blanca, hija legítima de don Domingo y doña Vicenta.
Don Ednardo Palacio y Rolly, blanco, hijo legítimo de don Ricardo y de doña Isabel.
Don Gabriel Bueh y Lersundt, blanco, hijo legítimo de don Francisco y doña Juana.
JESÚS MARÍA.
Doña Juana Coronel Morales, blanca, hija legítima de don Ricardo y doña Juana María García y Paez, mestiza, hija legítima de Felipe y Dionisia.
Don Ramón Martínez de Campo y Thode, blanco, hijo legítimo de don Ramón y doña Luisa.
GUADALUPE.
1 hembra, mestiza, natural.
1 hembra, negra, natural.
1 varón, negro, natural.
PILAR.
No hubo.
CERRO.
No hubo.

REGISTRO CIVIL.
JULIO 4.
NACIMIENTOS.
CATEDRAL.
1 varón, mestizo, natural.
BELEN.
Doña Angellina del Pino La-Riente, blanca, hija legítima de don Emilio y doña Blanca.
Doña María Luisa Treire y Rodríguez, blanca, hija legítima de don Domingo y doña Vicenta.
Don Ednardo Palacio y Rolly, blanco, hijo legítimo de don Ricardo y de doña Isabel.
Don Gabriel Bueh y Lersundt, blanco, hijo legítimo de don Francisco y doña Juana.
JESÚS MARÍA.
Doña Juana Coronel Morales, blanca, hija legítima de don Ricardo y doña Juana María García y Paez, mestiza, hija legítima de Felipe y Dionisia.
Don Ramón Martínez de Campo y Thode, blanco, hijo legítimo de don Ramón y doña Luisa.
GUADALUPE.
1 hembra, mestiza, natural.
1 hembra, negra, natural.
1 varón, negro, natural.
PILAR.
No hubo.
CERRO.
No hubo.

MATRIMONIOS.
BELEN.
Don José Antonio Fraga y González, Lu-go, 35 años, con doña Generosa García y García, Oriado, blanca, 40 años. Se verificó en el mismo juzgado civil.
DEFUNCIONES.
CATEDRAL.
María Gertrudis Esteno, Quivián, negra, 74 años, soltera, Agular número 10. Pulmonía.
Doña Altargracia de las Mercedes Acuña y Herrera, Habana, blanca, 6 meses. Dama 34. Fiebre perniciosa.
BELEN.
Don Ventura Penedo y Font, Habana, blanco, 16 meses, Egido número 83. Adeno flemón.
Elena Estenos, África, negra, 107 años, viuda, Cárdenas número 57. Arterio esclerosis.
Don Juan B. Bolando y Grillón, Jovellanos, blanco, 34 años, casado, Compostela 150. Fiebre palúdica.
JESÚS MARÍA.
Don Manuel Ledo y Quintana, Habana, blanco, 5 meses. Figuras número 93. Fiebre perniciosa.
Doña Carmen Fabro, Habana, blanca, 10 años, Angeles número 50. Disenteria pútrida.
Don Manuel Ferrer, Habana, blanco, 2 años, Vives número 132. Hepatitis infecciosa.
Loreto Martínez, Habana, negra, 41 años, soltera, Agulla número 242. Tuberculosis.
GUADALUPE.
No hubo.
PILAR.
Rogelio de Cárdenas, Habana, mestizo, siete meses, Escobar número 132. Meningitis.
Don Francisco Martel y Beltrán, Habana, blanco, 28 años, soltero, Jesús Peregrino 48. Encefalorragia.
Doña María Felicia Nova, Habana, blanca, 42 días, Virtudes número 173. Meningitis.
Don Juan Falgarona, Habana, blanco, 10 años, San Rafael número 174. Difteria.
Don Emilio Corominas, Gerona, blanco, 23 años, soltero, batería de la Reina. Herida de arma de fuego.
Manuel Serrano, Habana, mestizo, 6 meses, Hospital 4. Tifo malarial.
Doña Raquel María Victoria, Habana, blanca, 4 meses, Neptuno número 187. Meningitis.
Cipriana Maino, Santiago de Cuba, negro, 66 años, soltera, Salud 207. Calcicels generalizada.
Clemente Aguilar, Habana, negro, 45

MATRIMONIOS.
BELEN.
Don José Antonio Fraga y González, Lu-go, 35 años, con doña Generosa García y García, Oriado, blanca, 40 años. Se verificó en el mismo juzgado civil.
DEFUNCIONES.
CATEDRAL.
María Gertrudis Esteno, Quivián, negra, 74 años, soltera, Agular número 10. Pulmonía.
Doña Altargracia de las Mercedes Acuña y Herrera, Habana, blanca, 6 meses. Dama 34. Fiebre perniciosa.
BELEN.
Don Ventura Penedo y Font, Habana, blanco, 16 meses, Egido número 83. Adeno flemón.
Elena Estenos, África, negra, 107 años, viuda, Cárdenas número 57. Arterio esclerosis.
Don Juan B. Bolando y Grillón, Jovellanos, blanco, 34 años, casado, Compostela 150. Fiebre palúdica.
JESÚS MARÍA.
Don Manuel Ledo y Quintana, Habana, blanco, 5 meses. Figuras número 93. Fiebre perniciosa.
Doña Carmen Fabro, Habana, blanca, 10 años, Angeles número 50. Disenteria pútrida.
Don Manuel Ferrer, Habana, blanco, 2 años, Vives número 132. Hepatitis infecciosa.
Loreto Martínez, Habana, negra, 41 años, soltera, Agulla número 242. Tuberculosis.
GUADALUPE.
No hubo.
PILAR.
Rogelio de Cárdenas, Habana, mestizo, siete meses, Escobar número 132. Meningitis.
Don Francisco Martel y Beltrán, Habana, blanco, 28 años, soltero, Jesús Peregrino 48. Encefalorragia.
Doña María Felicia Nova, Habana, blanca, 42 días, Virtudes número 173. Meningitis.
Don Juan Falgarona, Habana, blanco, 10 años, San Rafael número 174. Difteria.
Don Emilio Corominas, Gerona, blanco, 23 años, soltero, batería de la Reina. Herida de arma de fuego.
Manuel Serrano, Habana, mestizo, 6 meses, Hospital 4. Tifo malarial.
Doña Raquel María Victoria, Habana, blanca, 4 meses, Neptuno número 187. Meningitis.
Cipriana Maino, Santiago de Cuba, negro, 66 años, soltera, Salud 207. Calcicels generalizada.
Clemente Aguilar, Habana, negro, 45

MATRIMONIOS.
BELEN.
Don José Antonio Fraga y González, Lu-go, 35 años, con doña Generosa García y García, Oriado, blanca, 40 años. Se verificó en el mismo juzgado civil.
DEFUNCIONES.
CATEDRAL.
María Gertrudis Esteno, Quivián, negra, 74 años, soltera, Agular número 10. Pulmonía.
Doña Altargracia de las Mercedes Acuña y Herrera, Habana, blanca, 6 meses. Dama 34. Fiebre perniciosa.
BELEN.
Don Ventura Penedo y Font, Habana, blanco, 16 meses, Egido número 83. Adeno flemón.
Elena Estenos, África, negra, 107 años, viuda, Cárdenas número 57. Arterio esclerosis.
Don Juan B. Bolando y Grillón, Jovellanos, blanco, 34 años, casado, Compostela 150. Fiebre palúdica.
JESÚS MARÍA.
Don Manuel Ledo y Quintana, Habana, blanco, 5 meses. Figuras número 93. Fiebre perniciosa.
Doña Carmen Fabro, Habana, blanca, 10 años, Angeles número 50. Disenteria pútrida.
Don Manuel Ferrer, Habana, blanco, 2 años, Vives número 132. Hepatitis infecciosa.
Loreto Martínez, Habana, negra, 41 años, soltera, Agulla número 242. Tuberculosis.
GUADALUPE.
No hubo.
PILAR.
Rogelio de Cárdenas, Habana, mestizo, siete meses, Escobar número 132. Meningitis.
Don Francisco Martel y Beltrán, Habana, blanco, 28 años, soltero, Jesús Peregrino 48. Encefalorragia.
Doña María Felicia Nova, Habana, blanca, 42 días, Virtudes número 173. Meningitis.
Don Juan Falgarona, Habana, blanco, 10 años, San Rafael número 174. Difteria.
Don Emilio Corominas, Gerona, blanco, 23 años, soltero, batería de la Reina. Herida de arma de fuego.
Manuel Serrano, Habana, mestizo, 6 meses, Hospital 4. Tifo malarial.
Doña Raquel María Victoria, Habana, blanca, 4 meses, Neptuno número 187. Meningitis.
Cipriana Maino, Santiago de Cuba, negro, 66 años, soltera, Salud 207. Calcicels generalizada.
Clemente Aguilar, Habana, negro, 45

MATRIMONIOS.
BELEN.
Don José Antonio Fraga y González, Lu-go, 35 años, con doña Generosa García y García, Oriado, blanca, 40 años. Se verificó en el mismo juzgado civil.
DEFUNCIONES.
CATEDRAL.
María Gertrudis Esteno, Quivián, negra, 74 años, soltera, Agular número 10. Pulmonía.
Doña Altargracia de las Mercedes Acuña y Herrera, Habana, blanca, 6 meses. Dama 34. Fiebre perniciosa.
BELEN.
Don Ventura Penedo y Font, Habana, blanco, 16 meses, Egido número 83. Adeno flemón.
Elena Estenos, África, negra, 107 años, viuda, Cárdenas número 57. Arterio esclerosis.
Don Juan B. Bolando y Grillón, Jovellanos, blanco, 34 años, casado, Compostela 150. Fiebre palúdica.
JESÚS MARÍA.
Don Manuel Ledo y Quintana, Habana, blanco, 5 meses. Figuras número 93. Fiebre perniciosa.
Doña Carmen Fabro, Habana, blanca, 10 años, Angeles número 50. Disenteria pútrida.
Don Manuel Ferrer, Habana, blanco, 2 años, Vives número 132. Hepatitis infecciosa.
Loreto Martínez, Habana, negra, 41 años, soltera, Agulla número 242. Tuberculosis.
GUADALUPE.
No hubo.
PILAR.
Rogelio de Cárdenas, Habana, mestizo, siete meses, Escobar número 132. Meningitis.
Don Francisco Martel y Beltrán, Habana, blanco, 28 años, soltero, Jesús Peregrino 48. Encefalorragia.
Doña María Felicia Nova, Habana, blanca, 42 días, Virtudes número 173. Meningitis.
Don Juan Falgarona, Habana, blanco, 10 años, San Rafael número 174. Difteria.
Don Emilio Corominas, Gerona, blanco, 23 años, soltero, batería de la Reina. Herida de arma de fuego.
Manuel Serrano, Habana, mestizo, 6 meses, Hospital 4. Tifo malarial.
Doña Raquel María Victoria, Habana, blanca, 4 meses, Neptuno número 187. Meningitis.
Cipriana Maino, Santiago de Cuba, negro, 66 años, soltera, Salud 207. Calcicels generalizada.
Clemente Aguilar, Habana, negro, 45

MATRIMONIOS.
BELEN.
Don José Antonio Fraga y González, Lu-go, 35 años, con doña Generosa García y García, Oriado, blanca, 40 años. Se verificó en el mismo juzgado civil.
DEFUNCIONES.
CATEDRAL.
María Gertrudis Esteno, Quivián, negra, 74 años, soltera, Agular número 10. Pulmonía.
Doña Altargracia de las Mercedes Acuña y Herrera, Habana, blanca, 6 meses. Dama 34. Fiebre perniciosa.
BELEN.
Don Ventura Penedo y Font, Habana, blanco, 16 meses, Egido número 83. Adeno flemón.
Elena Estenos, África, negra, 107 años, viuda, Cárdenas número 57. Arterio esclerosis.
Don Juan B. Bolando y Grillón, Jovellanos, blanco, 34 años, casado, Compostela 150. Fiebre palúdica.
JESÚS MARÍA.
Don Manuel Ledo y Quintana, Habana, blanco, 5 meses. Figuras número 93. Fiebre perniciosa.
Doña Carmen Fabro, Habana, blanca, 10 años, Angeles número 50. Disenteria pútrida.
Don Manuel Ferrer, Habana, blanco, 2 años, Vives número 132. Hepatitis infecciosa.
Loreto Martínez, Habana, negra, 41 años, soltera, Agulla número 242. Tuberculosis.
GUADALUPE.
No hubo.
PILAR.
Rogelio de Cárdenas, Habana, mestizo, siete meses, Escobar número 132. Meningitis.
Don Francisco Martel y Beltrán, Habana, blanco, 28 años, soltero, Jesús Peregrino 48. Encefalorragia.
Doña María Felicia Nova, Habana, blanca, 42 días, Virtudes número 173. Meningitis.
Don Juan Falgarona, Habana, blanco, 10 años, San Rafael número 174. Difteria.
Don Emilio Corominas, Gerona, blanco, 23 años, soltero, batería de la Reina. Herida de arma de fuego.
Manuel Serrano, Habana, mestizo, 6 meses, Hospital 4. Tifo malarial.
Doña Raquel María Victoria, Habana, blanca, 4 meses, Neptuno número 187. Meningitis.
Cipriana Maino, Santiago de Cuba, negro, 66 años, soltera, Salud 20

JOYAS DE LA LITERATURA

A UNA DAMA DE PIÉ DEMASIADO CRECIDO SONETO

Tienes un pié, Marica, que á medirse,
Tuviera cien mil piés; es sin trasunto,
Pasaría contar punto por punto
Es cuanto largo, y no puede decirse.

A. de Salazar y Torres.

EL BILLETE DE LOTERIA

Había llovido mucho el día antes;
pero en aquella mañana, que era precisamente
la del 20 de marzo, el cielo estaba despejado
y el sol lanzaba por todas partes profusión
de flechas de oro que alegraba á la gente.

Y por eso fué por lo que de dos personas
que pasaban en dirección encontrada,
por la calle de Revignan, en Montmartre—
un joven de 24 años y una muchacha de 18—
se sonrieron sin saber por qué,
al mirarse por casualidad.

Y guardando la cartera en el bolsillo
de su pardessus, lo dobló sobre el hombro,
y al hacer este movimiento, se cayó
la cartera, sin que el joven lo notase.

Al día siguiente, á las ocho de la mañana,
llamaron á la puerta de la habitación
de Mr. Frederix Benoit, compositor
de música.

—Entre usted, Pascasia; la llave está puesta.
Pascasia era la portera de la casa;
pero no fué ella quien entró, sino un hombre
como de cincuenta años, de aire militar,
aunque la toilette que llevaba debajo
del saco le denunciaba como sastré.

—¿Quién es usted? ¿Qué quiere usted?
preguntó Frederix.

—Caballero, me llamo Pedro Bruneau,
y soy sastré, para servir á usted.
Le traigo á usted una cartera que perdí
ayer en la calle de Revignan. Aquí está, intacta.

El joven cogió la cartera.
—Es usted un hombre de bien.
No me extraña haber perdido la cartera,
porque iba pensando en una sonrisa...
¡Ah!... Aquí está mi cuaderno...
Tra la la... Una ópera entera y verdadera.
Vamos á ver; ¿qué recompensa quiere usted?

—Ninguna. Pero, como soy sastré,
desearía que fuese usted parroquiano mío.

—No hay inconveniente. Pero tome usted esto...
Y le dió un papelito rectangular que acababa
de sacar de la cartera.

—Por la molestia que se ha tomado Vd.,
un billete de lotería... ¡Ya me lo...
No me desaire Vd.... Y voy á dar á Vd. mi levita, para que me la componga.

—Muchas gracias.

Frederix vivía en la calle de Tourlaque,
en lo alto del cerro de Montmartre.
Era oriundo de Flandes, largo como un día
sin pan, y tenía el pelo rubio, rizado,
y unos ojos muy hermosos, cuya luz
no mentía, porque Frederix tenía talento,
ambición y ánimo resuelto.

Luchaba valientemente por la existencia,
y en sus horas de desahogo se ponía
á dar vueltas por su cuarto, como un león
enjaulado, y lloraba á lágrima viva.

En una de aquellas horas funestas volvemos
á encontrar á Frederix, algunos meses después.
El pobre no había vuelto á ver á la muchacha
á quien había encontrado en la calle de Revignan,
y atribuía supersticiosamente á esta desaparición
todas las contrariedades que sufría.

Un campanillero le sacó de su triste meditación.
El sastré Bruneau se presentó.

—Si trae Vd. la cuenta, le dijo Frederix,
debo advertirle que no tengo ni un céntimo.

—Dispense Vd., no tengo costumbre de apremiar
á las personas que me honran con su confianza.
Vengo á devolver á Vd. el billete de la lotería que
tuvo la bondad de darme.

—Por qué me lo devuelve Vd?
—Porque ha salido premiado con cien mil francos?

—¿Qué dice Vd., hombre?
—La verdad. Aquí tiene Vd. la lista de los números premiados.

Y mientras que Frederix hacía la comprobación,
el sastré continuó:
—Estoy seguro de que la intención de Vd.
no sería darme cien mil francos por haberle
devuelto una cartera que no contenía nada
de valor.

—¿Cómo nada de valor! exclamó Frederix.
Ha de saber Vd. que no cedría yo esa cartera
ni por un millón. En cuanto al billete,
no es más que un papel. Con qué derecho
viene Vd. á devolvérmelo? Es Vd. por casualidad
un Rothschild disfrazado? ¡Y aunque fuera Vd.
un Rothschild! Vaya, vaya; no se ande Vd.
con repulgos de empanada; tome Vd.
su billete, y váyase Vd. bendito de Dios.
Yo no necesito para nada los cien mil francos.
Soy músico y tengo otros medios de hacer fortuna...
Le digo á Vd. que se lleve el billete.

—No puedo quedarme con él. Una persona
á quien quiero como á las niñas de mis ojos,
me ha dicho que no estaría bien que yo cobrara
el premio. Y esa persona... Basta. Adios, señor Frederix.

Y antes de que el joven pudiese detenerle,
tomó las escaleras abajo.

—¿Quién era aquel Pedro Bruneau que devolvía
así, sin más ni más, una fortuna menor
escrúpulo de conciencia? Un antiguo militar
que vivía en el barrio hacía diez años,
viudo, con una hija muy bonita, muy virtuosa
y muy instruida.

Estas fueron las noticias que dió á Frederix
la portera de su casa.

Al día siguiente se presentó en casa de Bruneau,
y al entrar quedó deslumbrado. Allí estaba
la muchacha de la sonrisa. Era la hija de Pedro Bruneau;
ella era quien había encontrado la cartera,
y quien, sabiendo la profesión y conociendo
la situación en que se encontraba,
había apoyado las susceptibilidades de conciencia
del veterano.

Pedro Bruneau había salido á entregar obra,
Frederix quiso esperarle; y entretanto
trabó conversación con la joven;
volvió Bruneau y se quedó sorprendido
al ver á Frederix, el cual le dijo:

—Sr. Bruneau aquí tiene Vd. sesenta mil francos.
Le propongo á Vd. un cambio... Yo le doy el dinero y Vd. me da su hija.

PABLO DELAIE.

Crónica de Policía.

DETENIDO

En la mañana de ayer el celador de Atarés,
auxiliado por el vigilante gubernativo número 163, detuvo á D. Enrique González
González, natural de Canarias, de 29 años
y vecino de la calzada de Cristinas, presunto
autor de la herida grave inferida por disparo
de arma de fuego á D. Francisco Méndez
Vega, en 21 de marzo último, en el puente
de Agua Dulce.

A González, en los momentos de su detención
se le ocupó una cédula con el nombre de
Bernabé González, cuyo documento decía
ser el suyo, pues se le confundió con otro
hermano llamado Enrique; pero el celador
Sr. Quintanal, que lo conoce perfectamente,
niega su dicho, asegurando que es el mismo
Enrique, y además lo identificó por medio
de los vecinos D. José Bernabé Fernández
y D. Francisco Martínez, quienes aseguran
que es el reclamado por el Juzgado de Instrucción
del Cerro, desde 27 de marzo último.

HURTO

Ayer tarde una pareja de Orden Público
presentó en la celaduría del Templeto al
partido Juan Vicente Pérez, de 12 años
de edad, vendedor de periódicos y vecino de
la calle de Trocadero esquina á San Nicolás,
y al moreno Laureano Ubarreta, detenido
ese último á petición del primero, que le
acusó de haberle hurtado 21 ejemplares
del periódico La Lucha en los momentos
de salir de la imprenta del mismo. Al
detenido se le ocupó el valor de los ejemplares
vendidos.

ROBO

En la celaduría del barrio de Colón se
presentó ayer tarde D. Anselmo Méndez
García, dependiente de la vidriera calzada
de Gallano, número 35, esquina á San Rafael,
participando, que mientras fué á hablar
por teléfono con D. Juan León, le hurtaron
una cajita con veinte centones, sin que
pueda precisar quien fuera el autor de
este hecho.

EN EL CUARTEL DE DRAGONES.

El teniente coronel del Regimiento de
Pizarro solicitó ayer el comparendo del
celador de Dragones, en el cuartel de caballería
situado en la calle de la Zanja, para hacerle
entrega del pardo Bonifacio Abreu y de un
caballo que llevó este para su venta
en dicho cuartel, resultando que dicho
bruto, le fué robado hace cinco ó seis meses
al soldado Benito Berdín, en la Catalina
de Güilnes.

EN EL MERCADO DE TACÓN

Al regresar ayer mañana á su domicilio
D. María Rodríguez Díez, vecina de una
habitación alta del Mercado de Tacón,
encontró abierta la puerta de su cuarto,
faltando de su escaparate treinta pesos en
plata, un doblón, cuatro sortijas de oro, un
pedregal de azabache y otros objetos.

Refirió D. María, que la llave de su cuarto
la había dejado como de costumbre al
dueño de un café situado en los bajos de
dicho mercado, donde la recogió al regreso
de los baños de mar, no pudiendo precisar
quién pueda ser el autor del robo de
que ha sido víctima.

HERIDO

En la casa de Socorro de la 3.ª demarcación
fué curado por primera vez de cuatro
heridas de proyectil de arma de fuego en
el brazo izquierdo, á Pedro Mata y Ocas,
vecino de la calle de los sitios número 105,
cuyas heridas dijo que sufrió casualmente
al dispararse una carabina de Remington
á D. José Fernández, al estar jugando con
dicha arma y no saber que estaba cargada.

CIRCULADO

Ha sido detenido por la policía del quinto
distrito el moreno Quintín Zenea Molina,
que se halla circulado por la Jefatura de
Policía, á causa de haberse reclamado por
el Juzgado Municipal del Cerro.

EN GUINÉS

Una guardia municipal detuvo á D. Leonardo
Pi (a) El Indio, acusado del hurto de cuatro
centones al moreno Martín Montaner,
en los momentos en que se hallaba frente
á la plaza del Recreo.

QUEMADURAS

Una pareja de Orden Público presentó en
la celaduría de Casa Blanca un certificado
del Dr. Moas, por el que consta haber curado
de primera intención á D. Luis Infante
González, de 14 años, vecino de la calle
del Destino número 11, de extensas quemaduras
en diferentes partes del cuerpo, de
pronóstico grave, al prendérsele fuego á la
ropa que vestía, en los momentos de ir á
apagar un reverbero incendiado.

EN EL MUELLE DE SAN FRANCISCO

Una pareja de Orden Público presentó en
la mañana de ayer en la celaduría del Templeto
á D. Luis Guerrero Serrano, que fué detenido
en el muelle de San Francisco á petición
de D. José Díaz García, que le acusó
de haberle hurtado una petaca con diez
pesos plata, cuyo hecho negó el detenido.

Una vez en la celaduría ambos individuos
resultó de las investigaciones hechas por el
celador Sr. Fernández, que el nombrado
Díaz se hallaba circulado desde el año de
1892 por haberse fugado de la cárcel; además
se encontraba reclamado dos veces por el
extinguido juzgado del Este, sin expresión
de causa. También lo tienen solicitado los
Juzgados de la Catedral y Guadalupe.

GACETILLA.

PRIMERA MISA.—Hemos sido atentamente
invitados para la que celebrará mañana,
domingo, en la Iglesia de las RR. MM.
del Convento de Santa Clara el Pbro. don
Manuel Bouco y Varela, á las 8 y de la
mañana. La sagrada cátedra será ocupada
por el Rdo. P. Fr. José Daniel Ibarra. Padrino
de altar: Sr. Juan Guende, superior de los
Misioneros Franciscanos. Padrinos de manos:
la Rvda. M. Abadesa del Convento de Santa
Clara, Sor Ana de

San Bernardino y en su nombre, la señora
doña Agueda Malpica, viuda de Rosell,
y el señor doctor don Luis Pierri Navieja
y Soto. Al acto asistirán los seminaristas
ex compañeros del oficiante, y gran número
de fieles.

CONCIERTO.—Programa de la velada lírico-dramática que se celebrará en el
Recreo de la Anunciata el día 7 de julio
de 1895.

Primera parte.—1.ª «El Trovatore»,
potpourri para piano, ejecutado por don
Narciso Agnaballa; F. Burgmüller.
2.ª «De Madrid á París», polka de la
trompetilla, cantada por los señores don
Mauricio Casanova y don Manuel Delfin;
Obneca y Valverde.

3.ª «El Trovatore»; aria de tenor por don
Francisco de la Portilla; G. Verdi.
4.ª «La Bomba», poesía recitada por don
Mauricio Casanova; Juan de Dios Peña.

5.ª Coro de la diana en la zarzuela
«El Juramento», por la sección de Filarmónica.

Segunda parte.—1.ª Discurso por el
señor Presidente de la Sección de Recreo
y Adorno.
2.ª «Aida», romanza de tenor por don
E. de la Portilla; G. Verdi.
3.ª La zarzuela en un acto y en verso,
«Nos Matamos», por los señores don
José Albelo y don Manuel Delfin.

Nota: Las piezas de música serán
acompañadas al piano por don Narciso
Agnaballa.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.—No
oviden los aficionados que el domingo
7 del actual se verificará «la gran novillada»
á beneficio del Cuerpo de Bomberos
del Comercio de aquella población.

Nos consta que el ganado escogido
es inmejorable y que la cuadrilla podrá
de su parte lo necesario para dejar
complacido al público.

El aplaudido matador de reses bravas,
don Manuel Calleja—Colovín, en vista
del objeto de la fiesta, se ha ofrecido
á los «muchachos» para director
de plaza.

Habrá un toro de capeo dedicado
á los aficionados, con un centen en el
trotz.—A la plaza el domingo, cabi
geros!

EN ALBISU.—Oande la animación
entre los amigos y admiradores del
baritono Palou, para asistir esta noche
á un beneficio, compuesto de la famosa
zarzuela Marina, en dos actos, y el ju
guete en uno, Tabardillo, en función
por tandas.

En la primera de dichas obras
man parte la tiplé seforita Emilia Ferrer
y el tenor Sr. Mathon, los que dan
una prueba de compañerismo al artista
mencionado arriba. Después de lo
expono como es posible duñar que hoy
estará de bote en bote el teatro az
cuense!

EL OPIO EN LA HIGIENE.—Sabido es
que Inglaterra es el país de las aso
ciaciones ó ligas con, de en, por, sin,
sobre todas las cosas, y nada tiene de
particular la noticia de que allí existe
también una liga contra el abuso del opio.

Esta higiénica asociación elevó, no
hace mucho, su correspondiente solicitud
al Parlamento, en la cual se pedía
el nombramiento de una Comisión que
estudiara los efectos perjudiciales del opio.

Nombróse la Comisión, y ésta, des
pués de verificar los correspondientes
estudios, acaba de emitir dictamen, no
muy en consonancia con los deseos de
la liga.

Declara la Comisión que los efectos
del opio, usado moderadamente por los
habitantes de la India, pueden compararse
con los que produce el uso moderado
del alcohol en Inglaterra.

Nada menos que 161 médicos apoyan
con dictamen favorable, la opinión de
los comisionados.

Fumadores de opio que cuentan de
quince á veinte años de edad, han com
parecido ante los delegados ponentes
de la Comisión, y los muchachos es
taban robustos, lozanos y muy saludables.

Dice además el dictamen parlamentario,
que los médicos prescriben en la India
el uso del opio á las tropas que llevan
á cabo fatigosas marchas, á los conduc
tores de camellos para que resistan las
alternativas extremadas de frío y calor
y á cuantos tienen necesidad de expo
nerse á fuertes trabajos corporales.

Es decir, que el uso del opio es tan
digno de recomendarse, al menos en la
India, á pesar de la oposición de los aso
ciados contra el calmante.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de
Zarzuela.—Función por tandas.—Beneficio
del baritono José Palou. Marina y
Tabardillo.—A las 8.

REPRESENTACION IMPROBITA.—A
ntigua compañía del Teatro de Tacón.
Visita nueva: Oristo y Coney (en Santiago
de Cuba) Sucesos de Oriente. El Ban
dido en la celda.—A las 8 y de la noche.

EXHIBICION UNIVERSAL.—En el
teatro de Tacón.—Inmersiones ópticas.—
Visitas de Venecia.—El órgano con 160 in
strumentos.—De 7 á 11.

PARQUE DE COLÓN.—Elefante Ro
meo.—Viajes circulares desde las 6 de
la tarde hasta las 9 de la noche. Para
niños y personas mayores.

AVISOS

AU PETIT-PARIS

Gran Fábrica de Sombreros y Corssets.
Hemos puesto á la venta, por sólo quince días,
un hermoso surtido de sombreros á un litro, mejores,
más elegantes y con muchísimo más chic que los que
venden en las demás casas, á un centén.

O'REILLY N. 110.—Teléfono 636.
7902 alt. 88-3 84-4

Se alquilan los espléndidos bajos de Príncipe
Alfonso número 33, esquina á Tacón. Son acaba
dos de fabricar y expusieron para establecimiento.
Indispensable en Barcelona número 1 A.
8107 10-6 104-7

Se alquilan los bajos de la preciosa casa Apodaca
S12, entrada independiente, con todas las comodi
dades modernas; magnífico baño, inodoro, etc. Es
tán situados á dos cuadras del Parque de la India.
Informar Aguilar 116. 8071 4a-5 104-6

SE ALQUILAN
los altos de la cómoda, fresca y bien situada casa
Dragones 38, entre Gallano y Aguila. Imporarán
Obispo 2 esq. á Mercedes. Banco de Hrgos.
7912 alt. 65-4 16-5

OIGAME USTED

SEÑORA Cuatro palabras.

No va Vd. á hacer compras á los grandes
establecimientos de la Habana?
Pues le aconsejo que deje correr sus pa
sos por la calle de Obispo, la más óntica
de la ciudad y al llegar á la esquina de
Bernaza digese entrar en la

Peletería El Casino.

Y verá unas preciosas vidrieras en las
que podrá Vd. elegir un par de zapatos
de fantasía de la forma que mejor le plazca:
Si Vd. es elegante y le gusta calzar á la
moda se compra un par de

Zapatos Hadji ó Sawu-temis

(LATESTE STILE)
que son lo mejor que se recibe en la Habana
al decir de algunas personas; ó un par
de zapatos todo de charol Blueker. Si le
gusta el calzado alto escoge un par de im
portales Y. E. 6 F. A. 6 Botas G. L. que
es el estado de última novedad.

Si prefiere los zapatos que no sean muy
altos ni muy bajos, si no más bien cómodos
y duraderos pida un par de zapatos
de la

Y. 6 de la R. R. G. 6 G. B.

que son muy convenientes para la salud y
para el bolsillo; si desea calzado de color
decídase por la piel de Rusia de la R. R.
G. B. Y si le duelen los callos pida zapatos
de Socks.

De todas maneras cuando vaya Vd. á
comprar calzado no sea egoísta; lleve tam
bién á sus hijas y á los pequeños, que para
éstos hay allí zapatos muy monos. No olvi
de Vd. las señas ORISPO y BERNAZA.

Peletería El Casino.

TELEFONO N. 876.
C. 1197 alt. 45-6

DO SI LA SOL LA SOL

FA PITOS LA SOL FA MI

RE SIRENA MI DO

QUE VENDEN

LOS AMERICANOS

A 25 CTS.

Precios especiales al por mayor

MURALLA 79

C. 1188 alt. 72-3 72-6

BANCO DEL COMERCIO

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

(SOCIEDAD ANONIMA) SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva y en uso de la
autoridad que le confiere el artículo 13 del Regla
mento General, se cita á los señores accionistas para
celebrar junta general extraordinaria el día 8 del
actual, á las doce en punto de la mañana, en la casa
del Banco, calle de Mercedes número 38, con los
objetos siguientes: 1.ª Acordar sobre la reforma
de los Estatutos, separando la gestión del Banco
del Comercio de las demás industrias y explotaciones
de la actual Compañía; 2.ª Determinar, en
virtud de esto, la forma como ha de seguir funcionando
el Banco, su capital, y acciones que se han de
representar; 3.ª Para tratar de la incorporación de
las demás propiedades, ó de su fusión, con otra
Compañía, en armonía con los derechos de los
accionistas de Banco; y 4.ª Para designar las represen
taciones que sean necesarias y, en su caso, hacer
las elecciones y nombramientos que correspondan
para la dirección de los intereses sociales. Este
acuerdo que, según el artículo 7.º de los Estatutos,
para poder tomar acuerdo se necesita estén represen
tadas las dos terceras partes del total de las ac
ciones.

Habana Julio 2 de 1895.—Arturo Amador.
Cta. 1173 alt. 54-3 54-3

Contra-mareo-Boller.

Eficacia comprobada. El primer 81 en
plata, el cual lleva instrucciones muy cla
ras para el uso. De venta en las Droguerías
de Barrá, Lobé, Johnson, Castel y
Cueta 7561 alt. 91-25 91-25

El Azul Danubio

Esta es la casa que mejor colección
tiene de los santos más nombra
dos y más milagrosos.

Como son: San Antonio, San José, San
Francisco, San Luis, San Agustín, San Vi
cente, San Roque, Jesús Nazareno, San Mi
guel, El Ángel de la Guarda, San Bernar
do, El Buen Pastor, El Salvador del Mun
do, El Niño Jesús, La Purísima, El Car
men, La Merced, Virgen de Guadalupe,
Desamparado, El Rosario, Virgen de
Lourdes, La Milagrosa, Corazón de Je
sus, Corazón de María, Santa Teresa, Santa
Ana, Santa Isabel, Santa Clara, Nra. Sra.
del Sagrado Corazón, El Pilar, San Ra
món Nonato; y otros innumerables obje
tos religiosos, como son: crucifijos en todo
los tamaños, de madera y de bronce, pla
tado y sin pla'ear; lámparas muy precio
sas para urnas y oratorios, cálices, pate
nas, hostiarios, vinjeras, coronas para
guardar reliquia á santos.

Y por eso es que, por el gran surtido y
colección existente, y mucho más que no
exponemos, es por lo que

EL AZUL DANUBIO,

es ya popularizando entre las personas de
votación el nombre de la casa de la San
tidad.

Además esta casa sigue haciendo mila
ros de vender siempre.

Las Linternas Mágicas á 50
centavos.

Los cubiertos de metal blan
co á \$ 5.30.

Las copas de cristal, para vi
nesa á 12 rls.

Los platos y las tazas á 6
rls. docena.

Los juegos de tocador, las
macetas, los juegos de lava
bo, los cuadros de pintura al
óleo, garantizada la perfume
ría fina de todos los fabrican
tes.

Podos estos artículos y otros más á como
quiera el marchante, pues no rogaremos
por encontrar este sistema antiguo, poco li
beral y ridículo.

Con que, así es que, para no equivocarse
con la Dirección estamparemos lo siguiente

AZUL DANUBIO, O'Reilly 83.

entre Bernaza y Villegas.
C. 1193 alt. 44-2

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS



MURALLA 38.—HABANA.

A. MARTINEZ, fabricante.

Los bragueros de esta antigua casa no admiten
competencia, pues por su solidez y perfecto meca
nismo proporcionan comodidad y completa retención
de las hecerias. Surtido de metales. Precios módicos.
8014 alt. 43-3

Grandes almacenes



Neptuno y San Nicolás

LA FILOSOFIA

todo el año y siempre ofrece
artículos de primera calidad
por la mitad de su valor.

La Filosofía

no es de ocasiones.

La Filosofía

ni realiza ni quema nada, por
que lo que se quema es que no
vale.

Una pieza crea hilo puro fi
na con 30 varas \$ 3.

2,000 docenas medias cru
das para señoras, de gran du
ración á \$ 3, valen \$ 6.

Colgaduras bordadas y bien
bordadas á 30 rls.

10 mil docenas medias cru
das blancas para niños á 12
rs. docena, valen \$ 4.

Los grandes almacenes de

La Filosofía

son y serán los más favoreci
dos de la Habana.

Alfombras grandes á 6 rs.

10 mil toallas felpa á medio.

¡¡¡¡¡ VERANO!!!

Todas, pero todas las telas
más finas de verano, á real.

Céifros, muselinas, organ
dis, muselinas bordadas, etc.,
á real, á real; todas estas te
las son nuevas acabadas de
recibir.

Olanes de hilo puro con cien
dibujos nuevos y clase super
rior á real.

Los olanes que venden en
todas partes á 2 rs. en LA FI
LOSOFIA á 15 centavos: pi
dánse estos olanes.

Pajitas de maíz á 4 centa
vos.

TODO A MEDIO Y A REAL.

La Gran Filosofía

Neptuno esq. á S. Nicolás.